

100.09.2.1

Ibagué,

Señora
MAGDALENA SANCHEZ CASTRO Y PILAR SANCHEZ CASTRO
Correo electrónico pilysanchez-161@gmail.com
Ibagué – Tolima

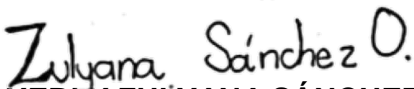
Referencia: Respuesta a radicado físico CORTOLIMA No. 3524 de 10/07/2024

Cordial Saludo,

En atención al radicado de la referencia, donde informa: *“Comedidamente me dirijo ante ustedes para poner en conocimiento el deterioro de un tanque de agua que distribuye a algunas casas del sector que se encuentra ubicado en nuestro predio ubicado en la finca buena vista charco rico parte baja. El tanque presenta deterioro estructural, ya que se evidencia unas grietas por las cuales presenta filtración constante, afectando nuestro terreno y por lo tanto se informa y se observa que puede generar un deslizamiento y riesgo futuro de derrumbe de la misma y a sus alrededores, ya que dicho tanque se construyó aproximadamente hace veinticuatro años y en este tiempo los beneficiarios del tanque no le han realizado ningún mantenimiento preventivo ni correctivo.”*; le informo que se realizó visita el día 15/07/2024, por parte de funcionarios adscritos a la Subdirección de Administración de Recursos Naturales, emitiéndose informe técnico con número de intranet 4119 del 16/07/2024, siendo remitido a la Subdirección Jurídica para su conocimiento, tramites y fines pertinentes.

Cualquier inquietud posterior sobre las acciones que se adelanten frente a lo que se verificó en el terreno, puede solicitar información a la Subdirección Jurídica de la Corporación con el número de intranet 4119 del 16/07/2024 o con el número de entrada con el cual usted radico su solicitud.

Atentamente,



YERY ZULYANA SÁNCHEZ ORTIZ
Coordinadora Control y Vigilancia
Subdirección de Administración de Recursos Naturales

Revisó: Yery Zulyana Sánchez Ortiz. Coordinadora de CyV
Elaboró: Iván Rene Machado/SARN
Edwin A. Tamayo R./SARN

Anexos: sin anexos.